



Guía Didáctica Formación Profesional Curso 2017-2018

IES ABYLA
AVD BARCELONA S/N
TEL 856 205 200
FAX 956 504 722
ies.abyla@me-ceuta.org

Página 1 de 2



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

Módulo	Formación y Orientación Laboral	Profesor	Fernando Alloza Losana
Ciclo Formativo	Integración Social	Dirección completa de contacto para Tutorías	
Modalidad	Presencial	Avd. Barcelona s/n; 856205200	
Curso	2017-18		
Departamento	Servicios socioculturales y a la comunidad	Horario de Tutorías	
BREVE DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO			
Según el artículo 10 de la <i>Orden ECD/106/2013</i> , de 23 de enero, por la que se establece el <i>currículo</i> del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de <i>Técnico Superior en Integración Social</i> , las enseñanzas de este ciclo se impartirán con una metodología flexible y abierta, basada en el autoaprendizaje y adaptadas a las condiciones, capacidades y necesidades personales del alumnado, de forma que permitan la conciliación del aprendizaje con otras actividades y responsabilidades.			
RECOMENDACIONES Y/O PRERREQUISITOS			
No es necesaria una formación previa. Se fomentará la intervención de los alumnos en clase, facilitando el diálogo y el debate de los temas.			
TEMARIO DETALLADO DEL MÓDULO			
<ol style="list-style-type: none">1. Introducción al derecho del trabajo.2. El contrato de trabajo y sus modalidades.3. El salario y el tiempo de trabajo.4. Participación de los trabajadores en la empresa negociación colectiva y conflictos colectivos.5. La seguridad social.6. Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo.7. Gestión del conflicto y equipos de trabajo.8. Condiciones de trabajo y salud análisis de los factores de riesgo laboral.9. Prevención y protección.10. Acción preventiva en la empresa.11. Atención de los accidentes en el centro de trabajo: primeros auxilios.12. El mercado de trabajo.13. La búsqueda de empleo.			



METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de trabajo será *activa* y *participativa* de tal forma que se fomente la iniciativa del alumno y el autoaprendizaje desarrollando capacidades de comprensión y análisis y de aplicación de la información.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN)

La evaluación consistirá en lo siguiente:

- La realización de un examen teórico-práctico al final de cada trimestre de los temas o unidades de trabajo de los/las que forman este módulo, en el que se plantearán al alumno situaciones similares a las planteadas en clase.
- Seguimiento de su trabajo en clase.
- Control de asistencia a las mismas.
- Comportamiento diario, teniéndose muy en cuenta la interactividad con el profesor y sus propios compañeros.

La **calificación final** del módulo será el resultado de calcular la media de todas las calificaciones parciales de cada unidad de trabajo del curso, siempre que se hayan superado todos los bloques temáticos, aludidos anteriormente en la secuenciación de contenidos, **de forma independiente**.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS OBLIGATORIAS

Se facilitan apuntes en clase no siendo necesario un libro de referencia.

ENLACES RECOMENDADOS

<https://sites.google.com/site/flippedfol/>